La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
"Manuel María Mallarino"

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según
Resolución de fusión No. 1693 del 3 de Septiembre de 2002 y
Reconocimiento de estudios No. 0410 de Junio 9 de 1999

Confiere a

Carlos Andrés Burbano Burbano

Identificado(a) con T.I. No. 920528-63564

el Título de

Bachiller Técnico especialidad
Informática y Herramientas de Productividad

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Técnica (Art. 29 Ley 115 de 1994)
según los planes, programas vigentes y el P.E.I.

Expedido en Santiago de Cali a 24 de Julio de 2009

Anotado al Folio 065 del Libro de Registro No. 085

Lic. Luz Angela Pinzon Hoyos
Rectora

Nancy Amaya Arana
Secretaria

No requiere registro según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Diploma No. 148691

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

(No. 2579)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DIA 15 DE JUNIO DE 2021, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

CARLOS ANDRES BURBANO BURBANO
C.C No.1144053354

QUE CARLOS ANDRES BURBANO BURBANO CON REGISTRO DE GRADO No.73253, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ABOGADO

CÓDIGO SNIES 1475

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01-2021

(FDO) SECRETARIA GENERAL DRA. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS QUINCE (15) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

LORENA GALINDO ORDOÑEZ
SECRETARIA GENERAL

Proyectó y Revisó: Isabel Chavez Erazo
Aprobó: Dra. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

Nº 73732

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Abogado

a

Carlos Andrés Burbano Burbano

C.C. No. 1.144.053.354

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 15 del mes de Junio de 2021

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad

Lorena Galindo Ordóñez
Secretaria General de la Universidad

No 34393 - A